

II.2 La opinión de los expertos

INTRODUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTA

Aunque la opinión de la población extremeña en su conjunto es un elemento a tener muy en cuenta a la hora de elaborar políticas de inmigración, ésta no se puede considerar acreditada o fundada en todos los casos. Hemos observado cómo dicha opinión varía en función de los más diversos factores: la convivencia o no con inmigrantes; la situación económica y laboral del entrevistado; el lugar de residencia; la edad...

Por tal motivo, un análisis del fenómeno migratorio que pretenda ser completo no puede obviar la opinión y aportaciones de aquellas personas que, por su especial situación profesional o social, cuentan con un conocimiento más profundo de esta realidad.

A tal fin se ha desarrollado una consulta a personas con experiencia o responsabilidad acreditada en este ámbito. El cuestionario ha sido común para todas ellas (Véase anexo 3), lo que nos ha permitido recoger las respuestas de forma comparativa, agrupándolas por preguntas. Éstas suman un total de veintitrés.

Las cinco primeras hacen referencia a la función que desarrolla la entidad representada por cada entrevistado: sus fines y objetivos, los obstáculos y barreras que afrontan, los medios con que cuentan, su financiación y planes de futuro en materia de inmigración. La información obtenida a través de ellas nos ha permitido completar el tercer apartado de este informe relativo a los agentes institucionales y sociales que actúan en la región en relación con el fenómeno migratorio, razón por la cual no recogemos ahora las respuestas a estas cinco primeras cuestiones.

El resto de las preguntas se han agrupado bajo tres epígrafes: "aproximación a la inmigración y la situación en Extremadura" (6 a 9); "conflictividad e integración" (10 a 18); "la política migratoria y el nuevo marco normativo" (19 a 23) Finalmente los entrevistados han aportado las observaciones que han considerado oportunas.

Las entidades públicas y privadas a alguno de cuyos representantes hemos consultado **suman un total de 45**. No todas las consultas han tenido respuesta o ésta no se ha producido a tiempo. En otros casos no se han recibido respuestas a todas las preguntas formuladas. En cualquier caso, se recogen todas las respuestas obtenidas a cada pregunta de forma literal e indicando la procedencia (Nombre del responsable y/o entidad representada) de cada una de ellas. En otros casos las respuestas se dan a título personal, tal como se indica tras cada respuesta.

Tabla 51: Listado de entidades consultadas

N.º	Entidad
1	Subdelegación del Gobierno de Badajoz
2	Subdelegación del Gobierno de Cáceres
3	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Badajoz
4	Brigada de Extranjería de la Policía Nacional
6	Consejería de Bienestar Social
7	Consejería de Trabajo
8	Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes
9	Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología
10	Consejería de Sanidad y Consumo
11	Comité Extremeño contra el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia
12	Consejo de la Juventud de Extremadura - CJEx
13	Universidad de Extremadura
14	Instituto Municipal de Bienestar Social de Cáceres
15	Instituto Municipal de Servicios Sociales de Badajoz
16	Mancomunidad Vegas Bajas del Guadiana
17	Ayuntamiento de Almendralejo
18	Ayuntamiento de Cabezuela del Valle
19	Ayuntamiento de Miajadas
20	Ayuntamiento de Montijo
21	Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata
22	Ayuntamiento de Talayuela
23	Colegio Público "Gonzalo Encabo" de Talayuela
24	I.E.S. San Martín de Talayuela
25	Casa de la Cultura de Navalmoral de la Mata
26	AUPEX - Asociación de Universidades Populares de Extremadura
27	Unión Regional de Extremadura de CC.OO.
28	U.G.T. - Unión General de Trabajadores
29	UCE - COAG Extremadura
30	ASAJA-Extremadura
31	ASAJA - Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores
32	UPA - Unión Comarcal de Navalmoral de la Mata
33	Cruz Roja Española. Comité Provincial de Cáceres. Programa Inmigración
34	CEAR - Delegación de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado
35	NEXO - Asociación Multicultural
36	ADHEX - Asociación de Derechos Humanos de Extremadura
37	AIMEX - Asociación de Inmigrantes Marroquíes de Extremadura
38	AISE - Asociación de Inmigrantes Senegaleses de España
39	Asociación "La voz del inmigrante"
40	Sociedad Pediátrica de Atención Primaria de Extremadura
41	Asociación Cultural "Mujeres que Ayudan"
42	Asociación de Padres de Alumnos de Talayuela
43	Comisión Episcopal de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española
44	Centro Hermano de Caritas
45	Asociación Católica Internacional al Servicio de la Juventud Femenina-ACISJF

CONSULTAS AUTORIZADAS PARA SU PUBLICACIÓN:**II.2.1 APROXIMACIÓN A LA INMIGRACIÓN EN EXTREMADURA****Pregunta N.º 6: ¿En qué medida considera a la inmigración un problema y en qué medida una necesidad?**

Habida cuenta la estructura del empleo, la normativa reguladora del subsidio por desempleo agrícola y el número de desempleados en la provincia, constituye, hoy por hoy, un problema mas que una necesidad. Queremos decir que se pueden producirse efectos perversos en la negociación del convenio colectivo del campo y en los salarios a percibir de todo el colectivo de trabajadores agrícolas, entre otras condiciones de trabajo.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Sí es un problema, pero con ciertas modificaciones. Si el paro actual en el INEM se depurase, el número de parados sería muy inferior, y la necesidad sería relativa para aquellos trabajos que no quisieran aceptar los trabajadores españoles que perciben el subsidio de desempleo.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

La inmigración no es ningún problema, el problema se genera con la marginalidad y la exclusión social en la que vive la mayoría de esta población.

Por otro lado, ante el envejecimiento de la población de nuestro país y ante la profesionalización de la mano de obra del país, los inmigrantes son ya necesarios como mano de obra que colaborará en el sistema de cotización a la Seguridad Social y como mano de obra no especializada que realiza tareas que en la mayoría de los casos ningún español/a desea realizar.

Rosario Moreno Gorrón – Jefa de Servicio
Programas Educativos y Atención a la Diversidad – Junta de Extremadura.

La inmigración no es un problema, el problema es nuestra sociedad que no los aceptan.
Necesidad: trabajar en situaciones laborales no deseadas por las personas autóctonas.

Consejo de la Juventud de Extremadura.

Considero que son necesarios para el trabajo agrícola de temporada, el problema está en que únicamente se les ve como mano de obra barata y que no tienen acceso a viviendas normalizadas ni a servicios ni trabajo estable, se les excluye por tanto, no hay integración sino una especie de asimilación.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

La inmigración es una necesidad por parte de la persona que inmigra. Es un problema si los lugares de recepción no están preparados para atender las necesidades básicas de los inmigrantes. Incluso es un problema si la mentalidad de los receptores es tan estrecha que no tiene capacidad para mirar o, mejor, analizar la situación de forma global.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

En una zona como la que nos encontramos, el noroeste de la provincia de Cáceres, y con un entorno económico totalmente fundamentado en la agricultura, la inmigración ha supuesto una fuente de riqueza debido a que existe una mano de obra barata que permite mantener precios competitivos con el resto de países productores. Esto ha permitido un beneficio mutuo, por un lado ha permitido una

mejora sensible en la vida de estos alumnos inmigrantes, aunque en ocasiones se han producido casos de abuso y explotación; y también ha supuesto la posibilidad de continuar con cultivos que de otra forma dejarían de ser rentables. De todas formas, el fenómeno de la inmigración no debería ser considerado como un problema, pero sí es necesario comprender que para evitar el rechazo o problemas de adaptación son necesarios medios materiales y sociales, junto con una mejora de las condiciones de vivienda, sanidad y educación, para que las localidades que alojan a una gran cantidad de población inmigrantes no vean sus servicios desbordados por el aumento de población. Pese a todo, la zona de Talayuela es un caso muy singular, debido a que la población inmigrante en España está ahora entorno al 4%, mientras que en esta localidad es casi del 41%, es decir, 10 veces más que en el resto del territorio nacional. Esto produce en la población local la sensación de que es un problema, sin embargo, globalmente considero que para este pueblo ha sido positiva la incorporación de estos ciudadanos.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. “San Martín” – Talayuela.

Nosotros cuando hablamos de inmigración, lo hacemos desde una óptica de fenómeno o nueva realidad descargándolo de los matices peyorativos que conlleva para muchas personas. Aún no somos conscientes de su necesidad, aunque ya estamos viendo lo que nos va a reportar en un futuro a medio plazo según las tasas de natalidad que tenemos en nuestro país. En Extremadura aún los índices de porcentajes de inmigrantes son muy bajos. Tan solo el 1% de la población total de Extremeños son de origen extranjero. Otra cosa es en Talayuela y la zona circundante que realmente es muy numerosa. Y la población inmigrante crea más desconcierto y rechazo cuanto mayor es el número y la procedencia de éstos, siendo los inmigrantes marroquíes los que más animadversión despiertan entre los autóctonos.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. “Gonzalo Encabo” – Talayuela.

Aunque hasta ahora, no consideramos que la inmigración haya supuesto ningún problema en nuestro país ni en nuestra región; pero el mayor problema son las trabas que la propia ley de extranjería pone para la regularización de los inmigrantes, el contingente para trabajadores extranjeros es realizado desde un nivel provincial por lo que mantiene un importante desconocimiento de la realidad del mercado laboral local, lo que acarrea importantes bolsas de personas que de forma irregular viven en nuestro país y que conlleva otros problemas importantes como la explotación laboral, la mendicidad, el abuso por parte de las mafias, etc.

La inmigración es una necesidad desde el punto de vista cultural, que nos abre los ojos a distintas formas de vida, desde el punto de vista laboral que permite que sectores con escasa mano de obra autóctona se vean reforzados; desde el punto de vista social que rejuvenece nuestra población y permite que incremente el censo de natalidad, asegurando el porvenir de las generaciones futuras; desde el punto de vista económico y poblacional esta manteniendo, entre otras cuestiones, la seguridad a medio y largo plazo del sistema de pensiones dada la configuración de la pirámide poblacional en los países occidentales y en el nuestro.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

Problema: inmigración ilegal, falta de integración. Necesidad: demanda de mano de obra, en nuestra región en el sector agrícola.

**Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración
Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.**

Problema ninguno, más bien es una necesidad patente de mano de obra en nuestro país.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

Un problema, en tanto en cuanto se sigue legislando en clave restrictiva, y en la medida en que las situaciones económicas y sociales que tiene la población inmigrante que llega a nuestro entorno son muy carentes de los mínimos adecuados para sobrevivir en nuestra sociedad.

Una necesidad, con relación al envejecimiento de nuestra población y la necesidad de cubrir ciertos puestos de trabajo destinados principalmente a población de un arco de edad más joven.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

La Inmigración en sí misma, no se puede considerar un problema ni laboral ni social, es ya un hecho estructural en nuestra sociedad y debe ser reconocida como un elemento favorable y enriquecedor, siempre que se establezcan los canales adecuados que regulen los flujos migratorios laborales atendiendo las necesidades de mano de obra de nuestra estructura socioeconómica.

María Corona Fernández – U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 7: ¿Qué peculiaridad o rasgo distintivo destaca desde su punto de vista (cargo-función-actividad) en el panorama actual de la inmigración en nuestra región?

Existe una diferencia sustancial entre ambas provincias. Mas estable y regular en la provincia cacereña y mas eventual y con mayor movilidad en la de Badajoz. Ambas tienen como denominador común, frente a otras regiones, la concentración del empleo en el sector agrícola y la venta ambulante; en menor medida en el empleo del hogar. En cambio no se produce o no es significativa en el sector servicios y particularmente, a diferencia de otras regiones, en la hostelería. Por lo demás destaca, pese a los asentamientos en Talayuela y poblaciones circundantes, en general, su carácter mas coyuntural que estable y mas móvil que fija.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Que el trabajador extranjero que llega a España solamente es para el peonaje y no para trabajos cualificados.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres

La falta de asentamiento prolongado en un mismo municipio de la región.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

Que las instituciones que pueden no quieren o "quieren poco": y los que pueden o pueden poco, quieren: el problema está "superanalizado"; hacen falta recursos.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

En Extremadura la inmigración es un fenómeno reciente y no tan mayoritario como en otras Comunidades Autónomas. Destaca, sin embargo, la buena integración social y laboral en la zona, por ejemplo de Campo Arañuelo, donde la población inmigrante se ha asentado definitivamente, y los temporeros que tienen que salir de la Región dejan allí a sus familias.

Rosario Moreno Gorrón – Jefa de Servicio
Programas Educativos y Atención a la Diversidad – Junta de Extremadura

Creo que el rasgo fundamental que caracteriza la inmigración en Extremadura es que la mayoría de la población inmigrante se encuentra muy concentrada en algunas localidades, mientras que existen otras zonas donde la presencia de población inmigrante es prácticamente testimonial. También es bastante significativo que la mayoría de los inmigrantes proceden del norte y centro de África, y no tanto de regiones centroeuropeas, como sucede en otras zonas.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

Como decía anteriormente, la inmigración en Extremadura es aún testimonial. Otra cosa es en estas zonas o bien en poblaciones mayores. No obstante en lo que concierne a nuestra localidad y/o comarca se están desarrollando gran variedad de programas, en muchas ocasiones sin coordinación entre ellos y por lo tanto no todo lo operativos que deberían ser. Aprecio gran sensibilidad de las instituciones para encarar este fenómeno con respeto, solidaridad y tolerancia. En educación hasta ahora, sólo están en la fase de la preocupación que es la antesala de la ocupación. Esto es prioritario para la posterior toma de postura y desarrollo de acciones y desde nuestro centro ayudamos lo que podemos ofreciendo nuestra experiencia a quien nos la demanda.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. "Gonzalo Encabo" – Talayuela.

Su heterogeneidad, dada que su causa es idéntica, la desaparición de condiciones de vida que permita que las personas permanezcan en sus países de origen debido a los desequilibrios planetarios que tienen incidencia directa en los parámetros de la macro y micro economía de los países. Dicha desaparición de condiciones alcanza picos o, mejor expresado, simas que determinan el éxodo de las personas. Si a mediados de los noventa se produjo el éxodo africano y magrebí, a finales se produjo el de Sudamérica y los países del Este, actualmente la llegada de inmigrantes argentinos con alta cualificación es la última oleada que llega a la región.

Por tanto, su peculiaridad podríamos situarla en la riqueza cultural que aporta. De otra parte, la delincuencia y los problemas de seguridad ciudadana, que es lógico que provenga de quien se encuentra sin recursos económicos para subsistir y para quien no logra conseguir documentación para trabajar y hacerlo sin ella le supone la sanción de expulsión, alcanza niveles ínfimos en la región por lo que podemos hablar de personas en busca de un futuro mejor y con deseos de compartir en paz un espacio territorial.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

Sobrecarga de usuarios en las consultas de Atención Primaria, con la particularidad de la barrera del idioma y del enfoque medicina de supervivencia al que están habituados frente al de medicina preventiva.

Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.

Quizá la procedencia, pues a lo largo de la existencia del centro hemos observado que se ha diversificado las zonas de origen de los inmigrantes, ya que en principio predominaban los de origen magrebí (88 personas en 2002) y en la actualidad hay una gran afluencia de personas de América latina (20 en el 2002) y, sobre todo, de los países de Europa del Este (166 en el 2002). También el carácter fronterizo de nuestra ciudad propicia una gran afluencia de ciudadanos portugueses (83 en 2002).

También hemos observado cambios en las temporadas de afluencia de los inmigrantes a nuestra región. Por ejemplo, en años anteriores durante la campaña de recogida del tomate atendíamos a un mayor número de personas inmigrantes.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

Desde el punto de vista de nuestra actividad, en el colectivo al que atendemos, principalmente, es la falta de referentes económicos, sociales y laborales de nuestro Estado, así como la falta de formación e información acerca de los mismos.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

La Inmigración en nuestra Región es un fenómeno relativamente nuevo, en crecimiento constante y con diversificación en su composición debido al aumento de los flujos, al origen de los mismos y a la localización geográfica de su ubicación en Extremadura, a la vez, que han cambiado las composiciones de las unidades familiares que migran. En Extremadura la mayor parte de los trabajadores inmigrantes se concentraban en la zona del campo Arañuelo y capitales de provincia, mayoritariamente eran de procedencia marroquí, en la actualidad, es significativo el cambio que se está produciendo al estar disminuyendo comparativamente la procedencia marroquí y aumentando la procedencia de países iberoamericanos, en los últimos meses también se ha producido un aumento de inmigración de países llamados del Este, con la singularidad que estos inmigrantes en un periodo de dos años serán ciudadanos de la Unión Europea. Los flujos de inmigrantes se están situando en otras zonas de la región, asentamiento que está muy estrechamente ligados al sector productivo que ocupan, aunque todavía la mayor parte siguen ubicados en el sector agrario.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 8: ¿Qué papel desempeña y desempeñará la mano de obra inmigrante en el mercado laboral extremeño?

Junto con la aceptación del empleo no deseado por los trabajadores nacionales, en mayor medida se produce una competitividad y colisión dado el escaso empleo ofertado y la dependencia del empleo coyuntural por el peso específico del sector agrícola y la concentración del desempleo en este sector.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Ocupa principalmente en la agricultura para ofertas de peones agrícolas y no existen demandas para trabajos cualificados.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

Como en el resto de España, mano de obra no especializada que realizará labores que otras personas no desean.

Rosario Moreno Gorrón – Jefa de Servicio
Programas Educativos y Atención a la Diversidad – Junta de Extremadura.

Un papel fundamental, aunque no seamos conscientes.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

En nuestra zona es fundamental por el tipo de productos que se cultivan.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

En la zona del noroeste de Cáceres desempeña un papel fundamental, y probablemente, mientras que el cultivo mayoritario continúe siendo el tabaco rubio, dicha mano de obra será imprescindible. En un futuro, si se terminan los fondos de ayuda de la comunidad europea y se cambia de cultivo o se pierde rentabilidad económica del mismo, es muy probable que no existan suficientes puestos de trabajo en la zona para emplear toda esta población inmigrante.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

Los inmigrantes que llegan a nuestra región y sobre todo los de procedencia marroquí, son personas muy poco cualificadas y que sólo desempeñan labores agrícolas en estos momentos. En un futuro su relación laboral quedará supeditada a las directrices que marque Bruselas relacionadas con la agricultura y sobre todo en lo que concierne a esta zona, el cultivo del tabaco. Esta decisión sí será importante y decisoria. La mano de obra que ahora prestan los inmigrantes ya no será necesaria y tendrán que reconvertirse a otros trabajos y no creo que en nuestra región tengan un futuro a medio plazo asegurado si se sigue dando el porcentaje tan alto de desempleados. Aunque siempre habrá labores que los autóctonos no queramos desempeñar. También va a ser decisiva su estancia en nuestra región las modificaciones del subsidio de desempleo y el llevar 10 años para tener derecho al mismo.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. "Gonzalo Encabo" – Talayuela.

No disponemos de datos exactos sobre la cuestión dada la doble vertiente que en cualquier caso es necesario computar a efectos estadísticos (trabajadores regulares e irregulares). Pero su papel es eminentemente agrícola y en menor medida pero de manera significativa en la construcción y el sector servicios y en el sector de empleadas de hogar.

No obstante y, en relación con lo anterior, se vienen incorporando principalmente de Argentina inmigrantes a otros sectores no habituales para el colectivo de inmigrantes, sectores que requieren mayor cualificación. Pero es sintomático que tenemos personas africanas con cualificación media (empleados de banco, profesorado) realizando tareas que no requieren cualificación alguna (ayuda a domicilio, empleada de hogar...)

En general es un papel bastante modesto en cuanto a su volumen de ocupación del mercado laboral extremeño.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

Es y será en lo venidero una necesidad en el sector agrícola extremeño

**Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración
Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.**

Completará el panorama de la población activa de Extremadura. Nuestra Comunidad Autónoma esta destinada a abastecerse del sector servicios, del turismo y de la agricultura, que necesitan todos ellos de una mano de obra, principalmente joven y emprendedora, rasgos ambos que, por lo general tiene el colectivo inmigrante que llega a nuestro Estado.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

Del colectivo de los trabajadores inmigrantes se puede decir que actualmente una gran parte trabaja en sectores de gran irregularidad, de muy difícil seguimiento de las condiciones laborales, siendo el campo en las zonas rurales, más específicamente en los cultivos de temporada, junto con el sector servicios, la hostelería, empleadas del hogar, construcción, ayudas a ancianos, los sectores que aglutinan a la mayoría de los trabajadores inmigrantes, aunque no siempre en las mejores condiciones laborales. Paulatinamente se percibe un cambio en este sentido, sobre todo en la segunda y tercera generación, intentando mediante formación profesional poder acceder a mejores puestos de trabajo y en sectores más regulados.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 9: ¿Considera necesaria la aportación de esta mano de obra foránea en todos los sectores de actividad o en algunos concretos?

No. Se ha acreditado su necesidad en determinados períodos punta de algunas campañas agrícolas por razones que sería necesario analizar con mayor detenimiento.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Solamente sería necesario en especialidades como Oficiales de la Construcción de 1ª y 2ª y trabajadores agrícolas con categorías de pastores, cabreros, guardas que pernoctan en las fincas, etc.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

En cualquier sector, se supone que las personas desarrollan las actividades en base a sus capacidades y cualificaciones, no a su raza.

Rosario Moreno Gorrón – Jefa de Servicio
Programas Educativos y Atención a la Diversidad – Junta de Extremadura.

En todos los sectores regulados y para todos los oficios, puesto que muchos de los inmigrantes que vienen tienen estudios superiores y se les tratan como marginados.

Consejo de la Juventud de Extremadura.

En servicios doméstico y agrícola.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

Principalmente en el sector agrícola.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

Tal y como he comentado anteriormente, creo que es evidente que sí. (Véase pregunta n.º 8)

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

La necesidad está en el sector agrario. En Extremadura el sector servicios, aún en trabajos que precisen de poca cualificación profesional, es suficiente con los autóctonos.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. “Gonzalo Encabo” – Talayuela.

Sí, absolutamente, el dinero carece de país de procedencia a la hora de incorporarse a cualquier actividad, sin embargo si es un problema para las personas, eso no es aceptable desde un punto de vista moral.

Al margen de lo anterior y desde un prisma posibilista, existen sectores de actividad que en la medida de lo posible tratan de evitarse por el trabajador extremeño, el grado de evitación depende de dos factores el tipo de trabajo y el lugar de trabajo. Tareas agrícolas y ganaderas, labores que requieren la presencia permanente o interina (guardeses, empleados de hogar, trabajos artesanales).

Estos sectores de actividad son abandonados paulatinamente por los trabajador@s extremeñ@s atendiendo al aprecio de su vida privada e íntima, la dureza de la tarea y principalmente la retribución de determinadas tareas. Nuestras variables macroeconómicas determinan mayor cantidad de retribución para mantener en términos de dignidad a la familia, las personas inmigrantes se mantienen y mantienen

a sus familias numerosas en el extranjero en condiciones medianamente dignas con sueldos que no permitirían hacerlo al trabajador extremeño. No obstante, es necesario expresar que el trabajador extranjero tiene bastantes menos necesidades que el extremeño.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

Actualmente en el sector agrícola mayoritariamente.

**Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración
Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.**

En los que sean capaz de integrarse, siempre que tengan cualificación.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

En general en todos, pero en algunos como es el caso de la agricultura y la hostelería de manera más acentuada.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

Hay sectores en los que sí sería necesaria la mano de obra, siempre dependiendo de la previa realización del análisis de esa necesidad por los Agentes Sociales y administraciones competentes, tanto para los trabajos de temporada en campañas específicas, como para los de carácter más estable, analizando todos los diferenciales que puedan repercutir en la consideración de **la situación nacional de empleo.**

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

II.2.2 CONFLICTIVIDAD E INTEGRACIÓN

Pregunta N.º 10: ¿Cómo considera la relación de la sociedad extremeña con los recién llegados? ¿Cree que existen reacciones xenófobas o problemas de acogida?

La sociedad extremeña ante la llegada de inmigrantes está, a mi juicio, expectante, en aquellos sectores que aún no tienen mucha relación con ellos, solamente de "oídas" y por los medios de comunicación, pero, no obstante, de una manera inconsciente acoge con menos reservas a los inmigrantes procedentes de Hispanoamérica, que a los procedente de África, sobre todo a los marroquíes, tal vez porque son los más numerosos y su educación es distinta.

De momento, al menos en esta provincia, no existen reacciones xenófobas apreciables ni problemas de acogida, pero creo que se producirán más adelante.

Subdelegación del Gobierno en Cáceres. Oficina de Extranjeros.

En general no percibo reacciones negativas. En el caso de los empleados de hogar, además, son bastante positivas.

**Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.**

Actualmente no existen problemas en las relaciones, sin embargo no hay infraestructura en determinados servicios como educación, sanidad, carné de conducir, viviendas...

**Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.**

En un principio hay conductas reacias a la llegada de inmigrantes; finalmente, cuando se comprueba que son personas normales y corrientes, Extremadura es una tierra muy hospitalaria.

**Rosario Moreno Gorrón – Jefa de Servicio
Programas Educativos y Atención a la Diversidad – Junta de Extremadura**

*Indiferentes, hay quien los acepta y otros que no.
Sí, tenemos miedo a lo desconocido*

Consejo de la Juventud de Extremadura.

La considero ambigua e hipócrita. Sí existen problemas de acogida y reacciones xenófobas, más si nos empeñamos en realizar acciones parches y no ver la inmigración como una realidad constante en la región.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

La sociedad extremeña, bajo mi punto de vista, en general, "acepta" quizás por el recuerdo histórico. Las reacciones xenófobas son puntuales e individuales: no a nivel de grupo. Pueden darse si los servicios básicos siguen siendo los mismos que cuando no había inmigración.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

En un principio no se produjeron reacciones de este tipo, más bien al contrario, pero cuando la población inmigrante aumenta tan espectacularmente como ha sucedido aquí, llegándose a que la mitad del pueblo son ciudadanos extranjeros, se percibe en la población una falta de identificación con su comarca, y en ocasiones esto produce un rechazo a la excesiva concentración en una misma zona de tanto inmigrante. De todas maneras, como es lógico, cada vez la sociedad se acostumbra más a su presencia, y poco a poco se van perdiendo los recelos iniciales, tornándose cada vez la situación en más normal y cotidiana.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

Este sentir está en función del número de inmigrantes que viven concentrados en una zona determinada. A mayor número de inmigrantes mayor reacciones de racismo y xenofobia. Aunque estas actitudes no se hacen muy patentes, existe gran desconfianza hacia ellos y afloran ante los mínimos incidentes. Los medios de comunicación, algunos más que otros, ayudan a crear un estado de opinión muy negativo hacia ellos y sobre todo hacia los "moros". Sigue siendo muy habitual relacionar inseguridad ciudadana con inmigración, aunque algunos son más concretos y especifican que sólo con la "inmigración irregular". Es un fenómeno al que debemos de adaptarnos, pero al que tenemos que hacer frente con decisión y firmeza y evitar que puedan repetirse casos como los de "El Ejido". Hay que sensibilizar y educar a la población transmitiendo informaciones desprovistas de alarmismo, que ayuden a aceptar la inmigración como un derecho que todas las personas tenemos de buscar un mundo mejor.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. "Gonzalo Encabo" – Talayuela.

Dependiendo de la nacionalidad del recién llegado, la población responde de una manera u otra. Se produce mayor rechazo con aquellos inmigrantes procedentes de África o de Europa del Este que los que vienen de América Latina.

Sí existen reacciones xenófobas, claro ejemplo es la dificultad de muchas personas para conseguir una vivienda en régimen de alquiler en las zonas de mayor asentamiento y en la mayoría de los casos, las viviendas que se les alquilan son infraviviendas y a precios abusivos.

En las poblaciones de mayor asentamiento de población inmigrante no hay relaciones, fuera de las puramente económicas, de acercamiento de las distintas culturas por lo que puede suponer un problema de rechazo a medio plazo, con brotes violentos xenófobos.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

A grandes rasgos la relación con los recién llegados es buena.

Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.

Las referencias que tenemos por los propios inmigrantes que se asientan en nuestra ciudad no indican una especial problemática de rechazo.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

Se muestra una dualidad en las reacciones al fenómeno migratorio. Por un lado, observamos cómo en algunas zonas la acogida inicial es buena, pero la integración, debido a planteamientos posesivos del trabajo, ayudas sociales, etc, supone un problema serio.

Por otro lado, nos encontramos el fenómeno contrario. La acogida supone un problema en tanto en cuanto se sigue viendo al inmigrante como el "invasor", el "moro", etc, pero sin embargo la integración se realiza sin problemas cuando se produce la integración laboral de manera normalizada.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

Problemas claros de racismo o de xenofobia no existen, sin embargo, sí hay un rechazo subliminal, susceptible en algunas actitudes, la gran mayoría debido al miedo a lo desconocido o por un mal sentido de lo propio. Algo claro es, que si el inmigrante tiene clara su situación de estabilidad laboral conllevará, por lo general, una mejor aceptación del entorno social. Es necesario crear una conciencia en la sociedad en general, inmigrantes y autóctonos, en una convivencia intercultural y no multicultural.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 11: ¿Existen colectivos homogéneos de inmigrantes, formalmente definidos o no, según su procedencia, religión u otros hechos definitorios? En caso afirmativo ¿se generan problemas de convivencia entre ellos?

No existen esos colectivos desde el punto de vista general, sin embargo, en determinadas localidades de la provincia si los hay, por la procedencia, que podrán generar problemas de convivencia.

Subdelegación del Gobierno en Cáceres. Oficina de Extranjeros.

Existe un perfil tipo, de carácter mayoritario, que responde a varón joven de origen magrebí y en concreto procedente de Marruecos. En menor medida existe mujer joven de origen centro o sudamericana. No se advierten problemas significativos.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Sí pero concretada a los procedentes de África. No se generan problemas de convivencia entre ellos.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

Creo que sí hay colectivos definidos, sobre todo, en base a su lugar de origen. Y no considero que haya problemas de convivencia entre esos grupos.

Rosario Moreno Gorrón – Jefa de Servicio
Programas Educativos y Atención a la Diversidad – Junta de Extremadura.

Creemos que sí, pero desconocemos sus actividades. Ejemplos, Talayuela, Asociación de Mujeres "Ramis Kalis", Concienciación Gitana, etc...

Consejo de la Juventud de Extremadura.

Sí existen, y no se mezclan entre ellos, se rechaza principalmente a los gitanos portugueses y no conviven entre ellos.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

Sí existen. No nos consta que haya problemas entre ellos.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

El principal problema a solventar para lograr la integración plena de estos colectivos es conseguir que ambas sociedades se mezclen, puesto que la situación actual se podría definir como de convivencia pero sin interrelación, es decir, dentro de un típico entorno rural extremeño, se ha asentado un número bastante numeroso de inmigrantes, que viven según sus costumbres y tradiciones, de forma que no se ha producido una mezcla de los mismos.

En general no se aprecian excesivos conflictos entre los propios inmigrantes, puesto que en la mayoría de los casos se mantienen las relaciones de jerarquía que proceden de sus países, de manera que no hay excesivos problemas entre ellos.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

Aquí en Talayuela, el 40% es inmigrante y gran porcentaje marroquí, por lo que son suficientes para no necesitar relacionarse con los autóctonos y de hecho tienen lugares comunes de encuentro: bares, mezquitas, asociaciones. Existen problemas de convivencia entre ellos como los que se originan en otros colectivos. También tenemos que considerar que en su gran mayoría estas personas son analfabetas en su propia cultura y muy condicionados por los sentimientos religiosos que arraigan más en ellos. En ocasiones estos ciudadanos están faltos de habilidades para resolver sus desencuentros de forma dialogada y pacífica, pero tampoco podemos considerar que sean comportamientos generalizados.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. “Gonzalo Encabo” – Talayuela.

Sí existen colectivos homogéneos. No tenemos conocimiento de problemas entre ellos.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

Sí existen colectivos homogéneos, según procedencia principalmente, y sí existen problemas de convivencia entre ellos, puntuales pero existen.

**Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración
Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.**

En nuestro centro, lógicamente, tienden a relacionarse según su nacionalidad y religión, sin que ello suponga conflicto alguno.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

Sí, principalmente por la procedencia. En general no.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

Existen colectivos homogéneos, bien sean por razones de zonas de origen, sectores en los que trabajan, zonas donde viven, idioma... Generalmente se aglutinan por culturas, religiones y zonas de residencia sin que entre ellos se produzca un contacto directo y reiterado, lo que a la vez, supone que esta situación no provoca roces y conflictos entre los distintos colectivos.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 12: ¿Le parece fundamentada la relación de inmigración clandestina con cuestiones como las mafias, prostitución y otras actividades delictivas?

Desde luego, toda inmigración clandestina está apoyada por las mafias, de la que posteriormente, se genera la prostitución y, en menor medida, conductas que desembocan en actividades delictivas.

Subdelegación del Gobierno en Cáceres. Oficina de Extranjeros.

No exactamente, lo que sucede es que la llegada irregular y en tanto se subsana o se persiste en esta situación, sitúa de común a estas personas en la marginalidad, y desde allí el terreno de situaciones como las descritas es próximo. Por lo demás, como afirmación de carácter general, es errónea, habría que matizar según modos, condiciones y origen de esta inmigración.

**Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.**

No, la ignorancia sobre todo de árabes y sudamericanos hace que se aprovechen las mafias.

**Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.**

Todo lo que sea clandestino siempre irá asociado a mafias que trafiquen con vidas humanas y las exploten; si no hubiera clandestinidad tal vez no habría mafias porque no tendrían con qué traficar.

**Rosario Moreno Gorrón – Jefa de Servicio
Programas Educativos y Atención a la Diversidad – Junta de Extremadura.**

Si se relaciona pero debería de abolirse estas situaciones.

Consejo de la Juventud de Extremadura.

No tengo datos para contestar a esta pregunta.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

No. Las mafias se aprovechan de la debilidad de los demás para enriquecerse unos pocos sin escrúpulos.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

Desgraciadamente desconozco si estas relaciones son reales o no. Normalmente existe el recurso de culpar a estos colectivos de este tipo de actividades delictivas. Realmente considero que en un número elevado de casos puede ser falso, aunque si es cierto que en ocasiones, debido a la ausencia de una situación regulada, estos inmigrante necesitan de fuentes de ingresos, que ocasionalmente pueden proceder de actividades fuera de la ley, aunque, creo que la Policía Local de estas poblaciones conoce de primera mano si estos datos son ciertos o no.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

Estos son factores que hacen ver el fenómeno de la inmigración como muy negativo, teniendo en cuenta que las principales víctimas son ellos. Aquí deberían ir los esfuerzos gubernamentales en evitar estos hechos. Efectivamente la clandestinidad conlleva a situaciones de exclusión y marginalidad desembocando, en algunas ocasiones, en conductas delictivas como medio de supervivencia.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. “Gonzalo Encabo” – Talayuela.

*Sí. Aclarando que no parece muy adecuado utilizar aquí el término prostitución sino más bien el de tráfico de seres humanos, o de tráfico de mujeres que sí es un delito claramente tipificado. No obstante, habría que matizar que no toda la inmigración clandestina se genera por parte de las mafias sino que las dificultades para obtener la documentación pertinente para entrar, así como la dificultad de lograr la documentación para trabajar genera la entrada o permanencia irregular que no tiene ninguna conexión con mafias organizadas. Esto es, la legislación vigente es generadora de clandestinidad sin necesidad de aparición de mafias organizadas, las condiciones en las que estas personas se encuentran desde el punto de vista jurídico ayuda a convertir a muchos **extremen@s** y **español@s** en mafias personalizadas que mantienen a personas trabajando sin hacer una oferta de trabajo en regla ni al mercado de trabajo del trabajo extremeño, requisito previo imprescindible, ni al mercado de trabajo de personas extranjeras.*

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

Sí.

**Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración
Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.**

Creemos que sí, porque el inmigrante clandestino llega de la mano de mafias y en ocasiones obligados desde el origen a prostituirse, sin que estas actividades sean voluntarias.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

Desde un punto de vista pragmático, sí, puesto que un tanto por ciento muy elevado de esa inmigración llega a través de actividades de mafias, etc, y se ven abocados, para poder pagar los altos costes de esa llegada, a actividades no siempre limpias. Pero desde un punto de vista ético y moral, la inmigración clandestina es fruto de la situación límite de pobreza que viven los países de origen y la legislación cada vez más restrictiva de los países que acogen.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

No siempre hay que relacionar la inmigración irregular con las mafias que trafican con los inmigrantes. Dicha irregularidad puede darse por distintas causas, el desarrollo de estas mafias organizadas o de individuos en solitario, que por un mero interés económico generan, una visión negativa de la inmigración y en muchos casos, empobrecen y endeudan al inmigrante, degradando y explotando sexualmente a las mujeres... Estas conductas deberían estar perseguidas tanto por las Administraciones Públicas, agentes sociales, sociedad extremeña y los propios inmigrantes evitando a ser posible estas situaciones que pueden originar, un deterioro en la visión de la inmigración, que a la vez producen actitudes de intolerancia y xenofobia frente al inmigrante.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 13: ¿Detecta mayores dificultades de integración sociocultural entre algunos colectivos determinados (iberoamericanos, norteafricanos, subsaharianos, asiáticos, europeos del este, etc)?

Si. Con carácter general el iberoamericano se integra antes y mejor.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Respecto a los iberoamericanos se integran con mayor facilidad por razón del idioma; los asiáticos son más independientes y casi todos son trabajadores autónomos, no originando problemas.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

Entiendo que cuando las costumbres son más similares al lugar de acogida esta integración es más fácil. Y también considero que somos más acogedores con los iberoamericanos y con los europeos del este que con los inmigrantes procedentes de África o Asia; tal vez por la raza, tal vez por la propia cultura.

Rosario Moreno Gorrón – Jefa de Servicio
Programas Educativos y Atención a la Diversidad – Junta de Extremadura.

Tienen dificultad porque nosotros no les dejamos adaptarse a nuestra sociedad y no nos molestamos en conocerlos.

Consejo de la Juventud de Extremadura.

Mayores dificultades para los norteafricanos y subsaharianos, sin duda.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

Se integran mejor los iberoamericanos y los europeos que los norteafricanos. Las razones son obvias, por eso no las analizo.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

Desde el punto de vista educativo, los colectivos inmigrantes que presentan más problemas son aquellos que desconocen nuestro idioma. Generalmente los colectivos que proceden de Sudamérica o Centroeuropa presentan menos problemas de adaptación, debido a que conocen nuestro idioma o están acostumbrados a manejar muchas lenguas diferentes. Los colectivos que tienen más problemas de adaptación son los marroquíes y argelinos, debido fundamentalmente al idioma y a las costumbres diferentes de sus países de origen.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

Sin lugar a duda los colectivos que mayores dificultades muestran son los norteafricanos, pero sólo debido a las características personales del tipo de inmigrantes que nos llegan con bajo nivel sociocultural, gran precariedad económica y con grandes condicionamientos religiosos que mediatiza y dificulta su integración.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. "Gonzalo Encabo" – Talayuela.

Sí, los iberoamericanos cuenta con la ventaja de conocer el idioma por lo que su integración es más rápida. Inversamente proporcional es el grado de integración de los europeos del este, tomando en consideración que sus países de origen son candidatos a integrar la UE en el próximo año la situación no deja de tener tintes kafkianos.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

En poblaciones donde confluye un número cuantioso tienden a relacionarse entre ellos y la integración con el resto de la población es limitada, cabe destacar la falta de integración de las mujeres que no se incorporan al mercado laboral y no aprenden el idioma, su relación con la población autóctona es nulo prácticamente.

**Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración
Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.**

Algunas características de la cultura musulmana han chocado con nuestras estructuras de funcionamiento, como la relación con las educadoras, en tanto mujeres y problemas con la alimentación.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

Principalmente en los subsaharianos (especialmente de la zona central del África subsahariana), y en la población de los países del Este (especialmente los que proceden de países de cultura e idioma eslavo)

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

El colectivo africano es el que tiene mayor dificultades de integración, debido a diferencias culturales, idiomáticas y religiosas con la sociedad de acogida. Esto no ocurre con los inmigrantes de los países iberoamericanos, por tener estos el mismo idioma, la misma religión y culturas parecidas a la autóctona, incluso el color de la piel puede ser, de manera desintencionada, como acto reflejo, un inconveniente para la integración.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 14: ¿Qué medidas le parecen más importantes y necesarias para facilitar la inserción en nuestra región de los inmigrantes?

Hace falta que desde los poderes públicos se fomente un debate didáctico y educacional (ayuno en estos momentos) para que la población nacional asuma y acepte que estamos o estaremos en una sociedad multiracial, multireligiosa y multicultural, en evitación de percepciones apresuradas y traumáticas de esta situación por una población que durante siglos ha sido monolítica en todos estos aspectos y que no ha experimentado este fenómeno paulatinamente.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Reducir el número de inmigrantes que entran en España con contratos de trabajo, y tener una infraestructura para poder acoger a los trabajadores en orden a las necesidades de viviendas, escuelas con intérpretes, médicos, etc.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

Lo más esencial es que tengan su documentación en la mayor brevedad posible y acceder a puestos de trabajo con la garantía de que se respeten sus derechos como trabajadores y no ser explotados en los trabajos más desagradables o ilegales.

El acceso a otros servicios sociales como educación, sanidad, etc. son también piezas claves en ese proceso de integración. Entiendo que este tema está bien resuelto en Extremadura.

Rosario Moreno Gorrón – Jefa de Servicio
Programas Educativos y Atención a la Diversidad – Junta de Extremadura.

Un conocimiento mutuo de las culturas.

Consejo de la Juventud de Extremadura.

Acceso a la vivienda y empleo más estable y regularización de papeles.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

Como medidas destacaría planes específicos por parte de las administraciones allí donde más se da este fenómeno. Lo mismo que hay planes singulares ante la sequía o cualquier otro tipo de emergencias deberán haber planes y actuaciones singulares para esto.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

Es fundamental garantizar una vivienda y unos servicios sociales dignos, y a la vez también es importante que la población autóctona no tenga la sensación de que han perdido servicios o prestaciones por la presencia de los inmigrantes, de esta forma se evitan posibles reacciones racistas o xenófobas.

Aparte, los organismos públicos deben dotarse de los medios humanos y técnicos necesarios para poder atender las demandas de estos colectivos de forma suficiente. En concreto, en los centros educativos es muy importante contar con profesores y traductores familiarizados con la problemática.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

Facilitarles el acceso a los servicios sociales, laborales, de vivienda, educativos y sanitarios en igualdad con los autóctonos. Crearles la confianza de que se sientan ciudadanos con todos sus derechos y deberes como cualquier otro.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. “Gonzalo Encabo” – Talayuela.

Fomento de la integración y estudio de culturas de los colectivos asentados en la educación más temprana. Escuelas de idiomas gratuitas, mayor información sobre las vías de integración legal de las personas extranjeras en el mercado de trabajo, mayor difusión de las causas y consecuencias del fenómeno migratorio, jornadas de convivencia y encuentros, talleres culturales de culturas autóctonas de las personas extranjeras.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

La escolarización de los niños, apoyo al aprendizaje de nuestro idioma, programas de educación para la salud.

**Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración
Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.**

La legalización de su situación y la abolición de la actual ley de extranjería.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

La agilización de la tramitación de permisos de residencia, de trabajo y de nacionalidad.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

Las medidas más urgentes y necesarias tendrían que ser, en primer lugar, las dirigidas a regular los flujos de trabajadores con el fin de llegar al conocimiento de la necesidad de la mano de obra, a la vez articular medidas flexibles cara a poder documentar a los inmigrantes, ya sean trabajadores o no, y posibilitar un acceso en igualdad de condiciones a todos los recursos sociales. Algo fundamental es hacer llegar, a la sociedad en general, el conocimiento del inmigrante, su cultura, religión etc, como medida de reducir y si es posible acabar con el miedo o recelo hacia los mismos.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 15: Desde su punto de vista, ¿cómo inciden la estacionalidad de sus ocupaciones y la constante movilidad de los inmigrantes en busca de trabajo de cara a su integración?

En modo alguno favorece la estabilidad como primer paso para la integración.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Sí pero necesario dado los cultivos de temporada, es decir, campañas agrícolas en las distintas regiones de España.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS - Cáceres

Para cualquier persona que esté itinerando la integración es difícil, mayor aún cuando los que itineran lo hacen en la clandestinidad y sin recursos.

Rosario Moreno Gorrón – Jefa de Servicio
Programas Educativos y Atención a la Diversidad – Junta de Extremadura

Como un punto negativo, puesto que los explotamos y una vez que han terminado su trabajo tienen que irse a otro sitio.

Consejo de la Juventud de Extremadura.

La necesidad inmediata de medios económicos y la imperiosa necesidad de regularización (los dichosos papeles), les hace moverse continuamente, lo que a mi parecer les provoca mucha ansiedad, problemas de relación, de salud e incluso toxicomanías y pérdida de grupos de referencia donde integrarse.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

Puede ser, pero no lo aseguro. En mi zona, de una casa se mueven 1 ó 2 personas; el resto permanece aquí.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

Educativamente, esta influencia es muy perniciosa. Los alumnos no realizan casi nunca un curso completo, en muchas ocasiones, por viajes o desplazamientos de sus familias quizá cursen entre 5 o 6 meses de clases, lo cual dificulta su adaptación al sistema educativo español.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

En educación esta situación perjudica mucho a los alumnos porque afecta a su proceso de enseñanza. En unos casos se van a otras parte del territorio español. Nos aseguramos de que continúen escolarizados y no interrumpen su proceso enseñanza-aprendizaje, porque una vez concluida la temporada agrícola regresan (caso de la fresa en Huelva). En otros, se marchan a Marruecos (coincidiendo con las fiestas del Ramadán) y vuelven sin haber estado en ningún centro. Este periodo de desescolarización puede llegar hasta los tres meses. De esta forma su normalización curricular es muy difícil. Arrastran un gran desfase con respecto a los alumnos españoles de su misma edad y esta situación va a incidir en su integración.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. "Gonzalo Encabo" – Talayuela.

Evidentemente de manera negativa, los temporeros rara vez conviven dado que se encuentran reclusos en el lugar de producción.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

Incide negativamente.

**Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración
Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.**

Evidentemente lo consideramos algo negativo, pues impide una estabilidad y dificulta la creación de redes sociales y el mayor conocimiento mutuo que facilitaría la convivencia.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

Negativamente. Primero, a nivel personal por la falta de referencias individuales nuevas en su integración socio-laboral. A nivel administrativo porque la evidente falta de comunicación administrativa entre comunidades autónomas dificulta la agilización de las diferentes tareas administrativas que rodean la presencia e integración de la población inmigrante.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

Es fundamental el sistema de trabajo para su integración. El hecho de ser un trabajador de temporada conlleva la movilidad buscando las diferentes campañas de trabajo no siendo nunca en la misma zona –raramente en la misma provincia y en muchos casos ni siquiera en la misma región-. Esto supone tener que vivir, escolarizar a sus hijos, comprar, ejercer su religión y relacionarse en lugares diferentes por pequeños periodos de tiempo, no consiguiendo esa integración generalizada que sería la adecuada.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 16: ¿Considera adecuadas y fiables las cifras estadísticas de inmigración regular atribuidas a nuestra región?

La regular desde luego. La irregular solo puede hacerse por estimaciones, que, como es natural, están sujetas a error.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

No, ya que una vez que consiguen permiso con ámbito provincial se marchan a otras regiones.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

Sí, es posible, pero siempre que haya cifras de inmigrantes que por su condición de ilegales y clandestinos no pueden estar controlados; a esto se suma su itinerancia por motivos laborales.

Rosario Moreno Gorrón – Jefa de Servicio
Programas Educativos y Atención a la Diversidad – Junta de Extremadura.

No, creo que hay muchos que están sumergidos en trabajos ilegales.

Consejo de la Juventud de Extremadura.

No las considero fiables.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

Las cifras de mi localidad y del municipio sí son fiables.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

Desconozco las últimas estimaciones, pero generalmente me parece que es algo complicado de medir, debido a la gran movilidad de estos colectivos.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

Los últimos datos aparecidos recientemente en el Diario Regional HOY cifran la población extranjera en Extremadura en 11.271. Creo que pueden considerarse fiables.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. "Gonzalo Encabo" – Talayuela.

En absoluto, la única cifra fiable provendría de los padrones municipales de habitantes y, aún así estaríamos por debajo de la cifra real.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

No.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

No. Aún sigue existiendo mucha "inmigración sumergida".

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

Considerarlas o no adecuadas no es sustancial. Son cifras reales ofrecidas por los organismos competentes, por ello, no susceptibles de discusión. Distinto son las cifras de inmigración irregular que

son claramente superior a lo que en algunos casos se menciona, de muy difícil localización y seguimiento.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 17: ¿Destacaría el predominio de inmigrantes que llegan a título individual o de unidades familiares dispuestas a establecer su residencia definitiva en nuestra región? En cuanto al primer tipo de inmigrantes, ¿cree que su estancia es sólo temporal, hasta reunir una cantidad suficiente de dinero para procurarse una situación más desahogada en su país, o por el contrario están dispuestos a traer posteriormente a su familia?

Considero que la inmigración es individual, no transitoria, y en una proporción, sobre todo los inmigrantes de mediana edad, procurar traerse a su familia. Este fenómeno es menos perceptible en los inmigrantes jóvenes.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Normalmente llegan individualmente y al año de permanencia solicitan agrupación familiar con la idea de permanecer en España.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

Considero que predominan las personas que llegan de forma individual, y su perspectiva es reunificar a su familia aquí; creo que todos querían regresar a su país de origen, pero las situaciones sociales y económicas de esos países en ocasiones no lo permiten, al menos a corto plazo.

Rosario Moreno Gorrón – Jefa de Servicio
Programas Educativos y Atención a la Diversidad – Junta de Extremadura.

Vienen en primer lugar para mejorar su situación y es normal que quieran tener una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

Consejo de la Juventud de Extremadura.

Destacan los de a título individual, que luego intentan traer a sus familias, la mayoría se queda en nuestro país.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

Hay de todo. El inmigrante, por lo general, desea volver a su país cuando las circunstancias se lo permitan. Sin embargo, se está dando el fenómeno de la reagrupación familiar; de ahí el que tengamos escolarizados trescientos alumnos/as magrebíes de mil seiscientos alumnos/as como total de escolarizados. No sé si esta agrupación familiar tiene carácter de estabilidad.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

En la mayoría de los casos, la inmigración en esta zona está formada por familias completas, que no tienen intención de regresar a su país de origen, sino más bien asentarse en España. En un primer momento emigraban fundamentalmente los padres de las familias, pero desde que se relajaron las condiciones para solicitar el reagrupamiento familiar, la mayoría de los inmigrantes tratan de traer a su familia completa.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

Dentro de estos grupos destacan las personas jóvenes que buscan un porvenir más esperanzador para ellos y de paso poder mandar algún dinero que ayude a la economía doméstica de su familia que quedaron en su país. En los casos de personas casadas, su objetivo es encontrar un asentamiento

definitivo y poder traer a su familia para asegurar a sus hijos mejores perspectivas de futuro. La idea de volver no la descartan pero son conscientes de que tienen que cambiar muchas cosas en sus países y estos cambios no se van a producir a corto plazo, sobre todo en los países norteafricanos.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. “Gonzalo Encabo” – Talayuela.

Si es el establecimiento del núcleo familiar en la región. El logro de una situación desahogada no es una situación común y cuando sucede esta no es posible hacerla permanente en el país de origen, la única posible de retorno es el cambio sustancial en las condiciones del país de origen.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

Unidades familiares o bien el cabeza de familia inicialmente, con la idea de traer a la familia una vez instalado.

**Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración
Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.**

Principalmente vienen de manera individual y la tendencia es a traer luego a sus familias, una vez que han pagado las deudas contraídas.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

En general se destaca más el colectivo que llega a título individual. Están muy repartidas las dos opciones, aunque destacamos que ningún inmigrante expresa su deseo de no volver nunca a su país, lo que puede condicionar un futuro planteamiento de estabilidad en España.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

El inmigrante que llega de forma individual predomina sobre las unidades familiares constituidas, por una razón: administrativamente es muy raro, casi imposible, que se dé entrada de forma regularizada a una familia completa, de inmigrantes para trabajar, por tanto, el proceso habitual es un individuo solo, bien sea hombre o mujer, y luego procede a la reagrupación familiar. En líneas generales, el inmigrante que llega de forma individual suele mandar gran parte de lo que gana a su familia residente en el país de origen. Si consigue traer a su familia lo que gana lo suele invertir en Extremadura, aunque sigue mandando una parte a sus familiares en su país de origen. Como nota común destaca, su deseo de volver de forma permanente a su país de origen en cuanto tengan ocasión de hacerlo.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 18: ¿Qué papel le atribuye a la escuela en la integración, sobre todo de la segunda y tercera generación? ¿Qué puntos le parece que necesitan una mayor atención?

Muy importante. Desconozco los programas educativos escolares.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Fundamental, pero sería necesario que hubiera maestros que conocieran el idioma árabe, de lo contrario los niños musulmanes no aprenden nada, y dejan de asistir a clase.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

La educación es esencial, es el vehículo idóneo y necesario para ir cambiando mentalidades e ir sembrando la semilla de que las diferencias no deben ser origen de discriminación.

Por otro lado, el contexto que ofrece la escuela es importantísimo para comenzar a convivir con personas diferentes a nosotros, en condiciones de igualdad y respeto.

Como aspectos esenciales en este momento, hay que centrarnos en realizar una compensación de necesidades y carencias con las que llegan actualmente estos niños a las aulas, por problemas de comunicación ante un nuevo idioma, por falta de hábitos escolares desde sus países de origen, por contextos sociales marginales en los que viven, etc.

Rosario Moreno Gorrón – Jefa de Servicio
Programas Educativos y Atención a la Diversidad – Junta de Extremadura.

Pensamos que no se hace integración suficiente en la escuela.

Consejo de la Juventud de Extremadura.

Ejerce un papel fundamental. Es necesario profesores de apoyo, enseñar la lengua castellana y formar al profesorado en educación intercultural para que sean ellos los que transmitan a sus alumnos valores interculturales.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

Es evidente que la escuela es el primer punto de contacto de los niños y adolescentes inmigrantes con nuestra forma de vida y métodos de enseñanza. Además, en muchas ocasiones, es el único lugar donde oyen hablar castellano, puesto que en su entorno familiar y social la mayoría de las personas con las que se relacionan manejan la misma lengua materna, con lo cual la asistencia a los centros educativos se vuelve fundamental para poder superar la barrera idiomática, que en muchas ocasiones produce en el futuro muchos problemas de adaptación e integración.

Creo que el punto que más atención requiere es el de la acogida en los centros educativos, es necesario que los centros cuenten con un protocolo de actuación con estos alumnos, y que dispongan de todas las medidas necesarias para poder llevar a cabo una labor educativa que permita a este alumnado incorporarse a los centros educativos sin problemas, y que no perjudique al nivel del resto del alumnado.

Respecto a las diferentes generaciones, es evidente que debido a contacto vivido por parte de sus padres y abuelos en los centros educativos, y en el entorno social, favorecerán una integración y convivencia con muchos menos problemas.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

El papel que debe desempeñar la escuela en el proceso integrador es fundamental. El éxito futuro radica en el trabajo que podamos hacer con los actuales alumnos que tenemos en nuestros centros y sobre todo con los más pequeños. Muchos de ellos ya han nacido en nuestro país. Pero no sólo el centro

educativo tiene que asumir esta responsabilidad, también sus familias y la de los alumnos autóctonos. Si la "contaminación" a la que están expuestos los chicos y chicas españoles no hace una mella irreparable y hasta ahora los datos aparecidos en un estudio realizado por el Defensor del Pueblo constata que uno de cada tres alumnos españoles se muestra contrario a la inmigración. Lo que representa el 36% de chicos/as entre 10 y 16 años. Estos datos no son nada esperanzadores de ahí la importancia de nuestro trabajo para cambiar esta tendencia

Estas nuevas generaciones de inmigrantes no se van a sentir marroquíes, porque sólo van a conocer Marruecos en vacaciones, por lo que debemos intentar que se consideren españoles. Que asuman nuestra identidad sin imposición, alejados de las teorías "integracionistas" de Sartori que sólo ve posible ésta aceptando los valores hegemónicos occidentales, es decir, que no se sientan desarraigados y obligados a elegir por necesidad de querer saber quiénes son y con quiénes deben identificarse, aunque sólo sea para encontrarse a sí mismos.

Hay que hacer un esfuerzo de generosidad y acogerlos sin prejuicios haciéndoles ver cuáles son sus derechos pero obligarles también a asumir y cumplir con sus deberes. Para que puedan acceder a estos derechos en igualdad de oportunidades será necesario reducir las desigualdades de inicio con las que parten desde su llegada a nuestro país y si es necesario hacer uso de la discriminación positiva aunque a veces ésta sea una manifestación más o menos encubierta de discriminación.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. "Gonzalo Encabo" – Talayuela.

Fundamental, el conocimiento destierra la ignorancia que es la que permite la osadía de las actitudes xenófobas y racistas. La integración debe venir desde el inicio de la educación escolar que permita aprender no sólo a los infantes sino también a los padres. En este sentido, es necesario tomar en consideración el surgimiento de nacionales españoles de nacimiento en otros países que provienen del fenómeno de la adopción internacional. Ello nos permitiría reflexionar sobre la posibilidad de un futuro de integración mutua y convivencia pacífica.

El estudio de la culturas autóctonas de los nacionales y extranjeros es el núcleo central a acometer entre la vías de integración mutua.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

La incorporación a la escuela es crucial para los niños. En segunda y tercera generación importante para el idioma, educación para la salud, formación para acceder al mercado laboral.

**Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración
Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.**

Fundamental, pues la escuela es base para la integración de todo colectivo marginado.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

Muy importante. El adquirir rasgos generales de nuestra cultura contribuye a crear un elemento de arraigo que facilite la convivencia con sus nuevos vecinos, además de aumentar su nivel de conocimiento general y de mestizaje cultural y convivencial, característica ésta que se da más fácilmente en los entornos infantil y juvenil.

La acogida sería un primer punto a atender, introduciendo en el sistema educativo elementos pedagógicos e institucionales que faciliten la llegada a un nuevo entorno a la población inmigrante que acude a las escuelas. Para el desarrollo de la tarea educativa sería muy conveniente la introducción en el sistema educativo de la figura del mediador cultural, de intérpretes y figuras docentes pertenecientes al colectivo inmigrante. También la creación y utilización de material pedagógico multicultural en el sistema educativo.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

La educación, tanto en la escuela como posteriormente, la formación laboral o tal vez en algunas ocasiones la universitaria, es fundamental para cualquier individuo e imprescindible para el niño o el joven inmigrante cara a su integración social y posteriormente en su futuro como miembro de la estructura socio-laboral del país o región en el que se asienta. Es necesario garantizar, una correcta educación y formación, poniendo las medidas correctoras necesarias, para no tener en un futuro no muy

lejano un colectivo de ciudadanos de segunda, totalmente desprotegidos, sin cualificación profesional y abocados posiblemente a la exclusión social.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

II. 2.3 POLÍTICA MIGRATORIA Y NUEVO MARCO NORMATIVO

Pregunta N.º 19: ¿Hasta qué punto es partidario/a de una política inmigratoria permisiva o restrictiva? ¿Qué opina de cuestiones como el acceso a la ciudadanía de los inmigrantes regularizados o los cupos de entrada en función de las necesidades del mercado laboral?

Desde un punto de vista individual necesariamente ha de ser permisiva como derecho inalienable del inmigrante, desde un punto de vista colectivo es imprescindible seguir canales de acceso reglados porque de otra manera es incontrolable y a la postre origina problemas de diverso orden, incluido para la seguridad y la vida del inmigrante. La segunda pregunta, aparentemente contradictoria es conciliable. Se pueden, están, instaurados mecanismos de cupo y es posible el acceso a la ciudadanía bien que no deben operar de manera automática. La nacionalidad y la regularidad son temas distintos si bien puede configurarse como etapas de un eventual proceso.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Restrictiva, es decir, según necesidades en los distintos sectores

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

Creo que es necesario el control de flujos para no crear bolsas de pobreza y marginalidad y en la regularización de los inmigrantes que están en nuestro país, creo que los contingentes no están bien planteados. El acceso a la ciudadanía ayudaría a la integración.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

Creo que la inmigración es necesaria, pero tampoco es la solución a los problemas que presentan países en vías de desarrollo o subdesarrollados. Desde un punto de vista realista, Europa y América del Norte no pueden absorber toda la población de continentes deprimidos como África. La solución a este tipo de movimientos por necesidades económicas debería llevarse a cabo en los propios países de origen, cuando en estos lugares el nivel cultural y social sea más elevado, y económicamente no dependen tanto de otros países más desarrollados. Cuando los países emisores de flujos poblacionales dispusieran de un nivel de vida similar al nuestro la necesidad de emigrar a otras zonas no sería tan acuciante como ahora.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

Soy partidario de una política de inmigración permisiva pero con controles y sobre todo que eviten las mafias, porque esta población de inmigrantes "irregulares" sí que a medio o largo plazo puede crear situaciones indeseables, pero debido no a su condición de inmigrante sino a la explotación y marginalidad a la que se van a ver obligados por su condición de irregular.

Deben acceder a la nacionalidad española cuando ya hayan demostrado un periodo suficiente de estancia y su arraigo en nuestro país así lo confirme.

Soy partidario de los cupos, sobre todo por ellos, ahora bien, éstos deben ser más generosos y menos cicateros y aproximarse más a la realidad y necesidades del mercado laboral y no confundir tanto a la gente como el affaire de los ecuatorianos devolviéndolos a su país para luego realizar su contratación en origen con los resultados conocidos.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. "Gonzalo Encabo" – Talayuela.

La capacidad de absorción de los territorios es un cuestión elemental para logra un futuro de convivencia mutua, no obstante es una cuestión de ciclos u oleadas únicamente la que marcaría una decisión de restricción temporal. La actitud general ha de ser permisiva por cuanto la ocupación territorial de nuestra región es ínfima y el problema de abandono de los pueblos puede encontrar una solución. Los inmigrantes son personas y no recursos humanos, independientemente de la actitud que se adopte el fenómeno es imparable mientras que permanezcan los desequilibrios territoriales a escala planetaria. La globalización financiera impide que consideremos la situación de desequilibrio como un problema de generación espontánea y sobre el que existe una exención de responsabilidad de los países occidentales. La abundancia de unos solo es posible con la escasez de otros. Por ello, al margen de los argumentos económicos de conveniencia sobre la permisividad de la política de inmigración no hay que perder la perspectiva que son personas humanas en busca de un futuro digno, considerando que su concepto de lo digno es bastante menos "caro" que el nuestro. Por tanto, la política ha de ser permisiva para todas las personas que busquen un futuro mejor y de mayor vigilancia a las mafias internacionales para las que una política restrictiva no ha supuesto impedimento para su asentamiento en zonas costeras (costa del sol, Baleares y otros).

El acceso a la ciudadanía es fundamental para el logro de la integración y una medida que se ha llevado a efecto en otras latitudes a las que emigraban los españoles, al margen de ser una lógica consecuencia del paso del tiempo en convivencia.

Sobre los cupos es necesario que expresemos que son sistemas dificultosos puesto que la contratación desde mil kilómetros de distancia es algo bastante artificial, al margen de no contemplar la totalidad de las necesidades de los mercados locales de trabajo. No obstante, es necesario señalar que no es la única vía de acceso a permisos de trabajo.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

Partidaria de una política migratoria permisiva y en función de las necesidades del mercado laboral.

Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.

Creemos que el planteamiento de la pregunta es maniqueo, no tiene que por qué ser una cosa u otra. Sobre la ciudadanía creemos que es básico para regularizar la situación de estas personas. Los cupos pueden ser un mal menor y pueden ayudar a contrarrestar el poder de las mafias.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

Vemos evidente que una política restrictiva y los cupos de entrada facilitan la aparición de fenómenos negativos como las mafias, etc. pero también vemos necesario un diálogo abierto y responsable acerca del futuro del fenómeno migratorio, diálogo en el que estén presentes Administraciones públicas (estatales, autonómicas y locales), representaciones políticas, colectivos de inmigrantes y organizaciones sociales, y que este diálogo se realice desde una perspectiva comunitaria europea.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

Las políticas restrictivas han demostrado siempre que no son eficaces, como tampoco lo es la permisividad total. La inmigración deber regularse de forma ordenada y equilibrada trascendiendo el marco exclusivo de las políticas de estado, ni solamente basarse en los intereses del mismo, debe contemplarse también el interés y necesidades de la sociedad en su conjunto y en diversos planos. Esto conllevaría y garantizaría el poder llegar a considerar al inmigrante ciudadano en igualdad de derecho y condiciones.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 20: ¿Considera oportuna una inmigración selectiva en función de determinados criterios (culturales, lingüísticos, religiosos, geográficos,...)?

No.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

No.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

No, cuanto más cultura tengamos nos enriqueceremos.

Consejo de la Juventud de Extremadura.

No.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

No. La selección es subjetiva y por tanto, no siempre aceptable. Hablamos de personas y, por consiguiente, ese debe ser el único criterio.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

Creo que la inmigración no puede ser selectiva nunca, al igual que tampoco se pueden abrir las fronteras de los países libremente. Es evidente que si existe una presión poblacional que está tratando de emigrar a otras zonas geográficas más desarrolladas es muy complicado impedirlo. Sin embargo, es necesario algún tipo de control o regulación de los movimientos de ciudadanos de diferentes países. Fundamentalmente creo que es necesario, en los casos que sea posible, y sobre todo con la finalidad de evitar que los traslados de unos países a otros sean controlados por mafias, con lo riesgos que esto conlleva que el inmigrante conozca los posibles trabajos que va a desempeñar, el sueldo que va a percibir y durante cuánto tiempo se va a mantener su puesto.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

Sería tal vez lo mejor pero impediríamos inmigrar a quienes más lo necesitan que son a los procedentes de los países más pobres y necesitados. Los factores lingüísticos son muy importantes porque aceleran su proceso de integración. No obstante los inmigrantes acuden a aquellos países que tienen más próximos a los suyos de origen. Como vemos en los datos sobre los inmigrantes extremeños de los 11.271 que hay censados 4.727 proceden de África y de ellos 4.590 de Marruecos.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. "Gonzalo Encabo" – Talayuela.

No.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

No.

Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración
Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.

Nos parece muy fuerte, todas las personas son ciudadanas del mundo.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

No. Una inmigración selectiva supone una discriminación implícita en los criterios que se utilicen y un sistema democrático que asume la Declaración de los Derechos de la Persona no puede albergar la posibilidad de tener criterios que produzcan discriminaciones personales de esas características.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

La inmigración ya es selectiva en su naturaleza. A la vez, las políticas de inmigración en su desarrollo conllevan una selectividad encubierta, no tanto por el factor religioso o cultural, sino por otros como, país de origen y sector productivo en los procesos de contingentes, y el rechazo en fronteras en aeropuertos y puertos.

No considero que la selección de inmigrantes basada en criterios culturales y religiosos, debiera realizarse por ninguna causa, sólo el criterio de cualificación sería el mecanismo a seguir, si el flujo migratorio estuviera basado en la necesidad de mano de obra de un determinado sector productivo, o para una cualificación específica.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 21: ¿Cuál es su valoración de los procesos extraordinarios de regularización de inmigrantes irregulares (como los llevados a cabo en 2000 y 2001)? ¿Cree que han sido una respuesta adecuada al problema de la inmigración clandestina?

La regularización es acertada en las intenciones y en la manera de afrontar el fenómeno de la inmigración. Parece razonable regularizar a los que ya están y han estado durante un cierto tiempo antes de iniciar procesos de cupo u otras alternativas. La medida, sin embargo, no está exenta de efectos perniciosos que giran sobre la expectativa de una nueva regularización y la inmigración clandestina bajo esa expectativa. Así pues no puede ser un proceso ordinario ni siquiera extraordinario, si no excepcional y sin perspectivas previas.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Negativa, porque se pretendió legalizar a los irregulares y una vez terminados los procesos de regularización y arraigo existen más inmigrantes que al inicio de dichos procesos. Por lo tanto no ha sido una respuesta adecuada, sino que por el contrario al cubrir la mano a través de la regularización y arraigo ha aumentado la entrada clandestina.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

La inmigración clandestina sigue existiendo y muchas veces abolida porque le convienen a los países.

Consejo de la Juventud de Extremadura.

Ha sido un parche, pero sí se han regularizado algunas bolsas de "ilegales".

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

No. Ha sido una tomadura de pelo. Nada más hay que tener como referencia el caso de los ecuatorianos que tenían que ir a su país para después volver regularizados increíble!

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

No creo que la solución a la inmigración clandestina sea realizar procesos de dudosa imparcialidad que indirectamente continúan alentando la inmigración ilegal. Es necesario que el inmigrante tenga claro que pasar de la situación de clandestinidad a una regulada no es un proceso sencillo, y que siempre es mejor respetar los procedimientos legales. A largo plazo, estas medidas pueden ayudar a disminuir el flujo de inmigración ilegal.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

Era necesario llevar a cabo estos procesos porque todos conocíamos la cantidad de personas que llevaban tiempo en nuestro país viviendo de forma clandestina y sometidos en muchos casos a situaciones de explotación y precariedad laboral. Otra cosa es cómo se ha llevado por el gobierno nacional. Ha sido una respuesta que no ha acabado con el problema y sólo basta ver las colas que se forman ante cualquier llamada de regularización.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. "Gonzalo Encabo" – Talayuela.

Sí, pero no es la única. Las campañas de información en los países de origen por parte de colectivos independientes a los gobiernos sobre los riesgos del tráfico de personas pudiera tener importantes efectos.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

Sí.

**Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración
Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.**

Realmente no tenemos datos, pues han variado mucho las informaciones. No creemos que ha sido respuesta a nada, pues ha fallado la administración. Las personas que han pasado han tenido grandes dificultades para aportar lo que se les pedía.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

Valoración negativa. No ha sido una respuesta adecuada. (Mirar estadísticas de fallecidos en el Estrecho desde entonces, p.ej.)

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

Más que adecuados eran necesarios, cuando se produce un desequilibrio en cualquier sector social o laboral, como era el caso con la coexistencia de grandes bolsas de trabajadores sin documentar, con grandes problemas de acceso a los recursos sociales, sin garantías ni derechos y las leyes existentes no son las apropiadas para hacer frente a ese problema, se hacen necesarios estos procesos, que bajan la presión social, dan conocimientos y datos para adaptar recursos, dando una tranquilidad documental al inmigrante, eliminando considerablemente la explotación de mafias. Aunque en determinados momentos han sido necesarios, no deben utilizarse como norma, es necesario la existencia de una normativa de regulación legislativa que equilibre los flujos y no permita tener que llegar a estas situaciones.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 22: Desde su experiencia ¿cuál es su percepción de la inmigración "irregular" en Extremadura? ¿Cree que su número es menor o mayor que en otras Comunidades Autónomas?

Es menor, si bien en los últimos años ha crecido notablemente.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La inmigración irregular en Extremadura no es excesiva y comparativamente con otras Comunidades, en general, es menor.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

Creo que por media no estaremos entre las primeras comunidades. Existe la inmigración irregular y bastante.

Consejo de la Juventud de Extremadura.

Creo que es menor que en otras comunidades, y mi percepción es que ocupan los trabajos más marginales, están excluidos de los procesos normales de integración.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

Menor, porque estamos en el interior y lejos de las fronteras de esos países. Es difícil para un inmigrante llegar. Se da en menor grado.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

Creo que, simplemente por el número de inmigrantes que tiene nuestra comunidad en comparación con otras, el nivel de inmigración ilegal es menor que en otros lugares (Madrid, Barcelona, Sur de Andalucía).

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. "San Martín" – Talayuela.

Con los números tan bajos que tenemos de inmigrantes en Extremadura no podemos pensar que encima exista inmigración irregular. Otra cosa es en el norte de la región, donde los índices de concentración son muy altos y sí es posible que haya mayor incidencia de casos de "sin papeles". No obstante no creo que el número sea mayor que en otras comunidades.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. "Gonzalo Encabo" – Talayuela.

Menor.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

Menor.

Esther García Soria – Coordinadora del Grupo de Inmigración
Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura – SPAPEX.

Ha aumentado de forma constante, sobre las demás comunidades no tenemos datos.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

Creemos que es diferente. Dependiendo de las zonas y de los servicios la incidencia es mayor o menor.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

Extremadura no es un lugar preferentemente de inmigración, por tanto, tampoco lo es de inmigración irregular. En nuestra región dicha inmigración no es mayoritaria y de forma general es temporal, con la problemática muy parecidas a las de los inmigrantes irregulares de otras regiones, como puede ser: contratación en fraude y totalmente desregulada, acceso a recursos, en algunos casos abuso y explotación, miedo ante las expulsiones... Algunas sentencias de los últimos meses parece que posiblemente pudieran mejorar alguna de estas situaciones.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

Pregunta N.º 23: ¿Cree que son suficientes las medidas políticas y económicas encaminadas al desarrollo de los países emisores de inmigrantes? En caso negativo ¿cómo podrían mejorarse?

Son insuficientes. Resumiendo mucho, mayor inversión extranjera, mayor control de la misma y eliminación de cupos en los países de comercialización de los productos de estos países.

Juan Manuel Fortuna Escobar
Jefe de la Inspección Provincial de Badajoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

No son suficientes. Podrían mejorarse invirtiendo con la creación de empresas en los países emisores de inmigrantes.

Respuesta a título personal:
Fernando Enríquez Acosta - Jefe de la Dependencia Provincial
Área de Trabajo y Asuntos Sociales - MTAS – Cáceres.

No, porque estamos actuando desde una política de la restricción y estamos perjudicando a los inmigrantes y favoreciendo a las mafias.

Consejo de la Juventud de Extremadura.

No son suficientes. Se podrían mejorar invirtiendo en cooperación según criterios de necesidad no políticos.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

No son suficientes. Como dije antes, se mejoraría con partidas presupuestarias serias por parte de la UE, gobiernos de la nación, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, etc.

José Moreno Gómez – Alcalde de Talayuela – Cáceres.

Es bastante evidente que no. Considero que esta medida sería fundamental, y por desgracia los gobiernos actuales no encuentran nunca el momento de dedicar una parte de sus medios para tratar de financiar adecuadamente el desarrollo de estos países. Actualmente la iniciativa se encuentra, en casos puntuales en manos de las ONG, y a gran escala, en la iniciativa privada, sobre todo en lugares que potencialmente pueden sustentar algún tipo de negocio con beneficio empresarial. Es totalmente necesario un compromiso de todos los países para con estos, de forma que se superen las situaciones de pobreza extrema de los mismos.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

Hasta ahora las medidas que se han tomado no parecen muy acertadas, si es que se han tomado algunas porque los deseos de emigrar de estas personas siguen creciendo.

Este fenómeno no puede resolverse a corto plazo. La única forma es la creación de planes de desarrollo en función de los recursos existentes en estos países y fomentar en sus habitantes confianza y credibilidad en sus gobernantes. Hacer un exhaustivo seguimiento de las ayudas, no sólo económicas sino también técnicas, que garanticen su buen uso. Impulsar la democratización de sus instituciones. Aumentar los niveles educativos y culturales y acabar con los gobiernos y clase política corruptos que han sido una de sus lacras además de las políticas de rapiña llevadas a cabo por los países coloniales esquilmando todas las materias primas aun a costa de asegurar su empobrecimiento.

Manuel Vivas Carrasco – Director del C.P. "Gonzalo Encabo" – Talayuela.

No. Con políticas de desarrollo adecuadas y con voluntad real de desarrollo de terceros países. Los fondos de cooperación se han usado demasiadas ocasiones para provecho propio de los países donantes. Los Fondos de Ayuda al Desarrollo (créditos FAD) son claro ejemplo de ello. Su uso tenía carácter finalista teniendo que destinarse en un importante porcentaje a la compra de material (incluso armamentístico) a los países cooperantes.

En general las relaciones económicas internacionales y la globalización financiera requieren la existencia de escasez, así como de nuevos territorios en el umbral de pobreza donde trasladar su producción a costes unitarios del trabajo menores cada vez, así como al fomento de conflictos para la apropiación de materias primas necesarias como el generado en África para apropiarse del material que compone los chips electrónicos que permiten la fabricación de ordenadores. Todo ello parece que está en consonancia con la voluntad de desarrollo de terceros países, no obstante incluso existirían argumentos haciendo una forzada empatía con los poderes económicos que invitarían a ello, como es la aparición de nuevos mercados de millones de consumidores si estos países tuvieran capacidad de consumo. En el transito de un estadio a otro, únicamente es posible contar con el poder político coartando al económico, esto es, las instituciones internacionales que actualmente no se encuentran en su mejor momento y los países desarrollados que han de considerar la inutilidad e irresponsabilidad de políticas restrictivas de la inmigración junto con políticas que esquilmen riquezas de terceros países y cohartadoras de su desarrollo.

La condonación de la deuda externa es la primera medida, la limitación de los grandes poderes económicos es la otra gran dirección a adoptar por parte del poder político.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

A todas luces insuficientes. Seguimos exprimiendo las potencialidades de los países menos desarrollados. Habría que invertir esta pirámide de desigualdad, dejándoles desarrollarse y ayudándoles en ese crecimiento.

Programa de Personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.

Total y absolutamente insuficientes. Es más, nos atrevemos a decir que medidas como el ALCA producen un efecto devastador en las economías de los países en vías de desarrollo. Hay que observar que la inmigración no es un viaje de placer o unas vacaciones, sino una necesidad de cubrir las condiciones de vida básicas para cualquier persona, condiciones que se convierten en derechos con una lectura mínima de la Carta de Derechos de la Persona.

Podrían mejorarse con varias propuestas. Con un apoyo económico decidido a las poblaciones (que no sólo a los Gobiernos) de los PVD. Con el aporte de, al menos, el 0,7 % de los presupuestos de cada Administración pública a proyectos en PVD. Con programas efectivos gestionados por organizaciones sociales de solvencia reconocida que incidan directamente en las poblaciones de los PVD, que potencien el desarrollo integral de las personas, que garanticen el surgimiento de líderes locales, que garanticen una educación, condiciones mínimas de sanidad, de vivienda, etc. Y con medidas claras de apoyo económico como la condonación total de la deuda externa.

ACISSJF – IN VIA. Casa de Acogida para la Mujer Inmigrante.

Es evidente que no son suficientes, dado que los flujos migratorios no disminuyen sino que aumentan, debería de realizarse políticas de cooperación, ayuda al desarrollo y apoyo al codesarrollo, basadas no sólo en criterios o intereses políticos, o basadas solo en criterios de solidaridad, además hay que realizarlos con una visión clara de la realidad de la inmigración y el por qué de la misma, mandar sólo dinero queda bien, pero no es suficiente, es necesario la realización de políticas de activación y consolidación de las economías de los países, apoyando incentivando el codesarrollo de determinadas zonas.

María Corona Fernández- U.R. CC.OO. de Extremadura.

II.2.4 OBSERVACIONES

Pregunta N.º 24: Incluya en este apartado todas aquellas consideraciones, reflexiones o aspectos relativos a la inmigración que usted considere oportuno destacar relacionados o no con la actividad que en torno a este fenómeno desarrolla la entidad a la que usted representa.

Vuelvo a reiterar que mientras las personas no vengan en situación regular con acceso a un trabajo más o menos estable y mientras las políticas en nuestra región no tengan una continuidad y una base teórica donde apoyarse, para que las intervenciones no sean parches y se intervenga con los inmigrantes igual que con población autóctona en materia de empleo, vivienda, educación, sanidad, ... no se está normalizando ni integrando a la población.

Elia María Blanco Barbero – Alcaldesa de Cabezuela del Valle – Cáceres.

Es evidente que el fenómeno de la inmigración acaba de comenzar en nuestro país, y todavía estamos lejos de alcanzar los niveles de otros países de nuestro entorno, como pueden ser Francia, Alemania o Inglaterra. Debemos de utilizar, por un lado la experiencia de estos países en la gestión y acogida de los inmigrantes, tratando de exportar las soluciones que con los años se han mostrado como positivas, y además debemos de aprovechar nuestra experiencia como inmigrantes, para poder comprender desde el prisma de los que ahora llegan, aquello que nosotros mismos buscábamos no hace muchos años. Probablemente, conjugando estas dos experiencias podremos encontrar soluciones a los desajustes que se producen por este fenómeno.

Roberto Bayón García – Director del I.E.S. San Martín – Talayuela.

La falta de un criterio claro sobre la orientación de la política de inmigración, la nula presencia de acciones que generen la integración cultural, y la irresponsabilidad de asociación de la inmigración con problemáticas marginales que existían con anterioridad al fenómeno son las principales causas de la generación de un viraje de la opinión pública regional hacia posiciones racistas y xenófobas, siendo ésta una actitud que poco a poco toma protagonismo en todas las capas de la población y sobre todo en los sectores de mayor edad. La consideración del fenómeno como un tema de mercancía electoral apunta en la misma dirección que las actitudes anteriormente expresadas.

La formación de nuevas parejas de extremeños y extranjeros es un nuevo inicio que permite considerar los problemas de racismo con un cierto grado de esperanza, así como la adopción internacional.

ADHEX – Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

